



FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (AREQUIPA Y MOQUEGUA)

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CARGO DE “ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES” CAMANA

I. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES, es una asociación civil peruana sin fines de lucro, que tiene como fines:

- Fomentar una Cultura de Prevención que genere una actitud proactiva para la reducción del riesgo de desastres y el deterioro ambiental, promoviendo prácticas de responsabilidad ciudadana, sustentadas en valores de solidaridad, equidad social y de género.
- Promover el desarrollo de capacidades locales para la gestión del riesgo de desastres.
- Reducir la vulnerabilidad ante peligros, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del hábitat y la calidad de vida de las poblaciones.
- Impulsar la mitigación del riesgo de desastres prioritariamente en poblaciones de mayor pobreza.
- Realizar incidencia en las políticas públicas, para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como componente del desarrollo sostenible.

PREDES y ADRA, se han asociado para llevar a cabo un proyecto de Gestión del Riesgo de Desastres ante peligros naturales, con el financiamiento de USAID que lleva por título FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (AREQUIPA Y MOQUEGUA), y que se ejecutará en las siguientes localidades:

Región Moquegua:

Distritos de Moquegua y Torata (provincia Mariscal Nieto)
Distritos de Ilo y Pacocha (provincia Ilo)

Región Arequipa:

Distritos de Camaná y Samuel Pastor (provincia Camaná)
Distritos de Aplao y Urcabamba (provincia Castilla)

II. JUSTIFICACIÓN

Para la implementación del Proyecto, se requiere la contratación de personal profesional clave y personal técnico que permita desarrollar adecuadamente las actividades programadas.

El personal para contratar ejercerá su labor en los distritos de la región Arequipa, enunciados en la cláusula precedente y tendrá su sede en Camaná.

Realizará las actividades programadas bajo la coordinación del Coordinador(a) de la zona y del Proyecto.

Los presentes Términos de Referencia (TdR) están referidos al puesto de **Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres**, en adelante "Especialista".

III. OBJETIVO DEL CARGO

El objetivo del cargo del o la Especialista es planificar y desarrollar actividades de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres ejerciendo su función de acuerdo a las mejores prácticas, para el cumplimiento de los resultados, respetando los objetivos institucionales y las normas y procedimientos de PREDES y de USAID como entidad financiera.

IV. TAREAS Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO (No limitándose a ellas)

Responsabilidades principales:

PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:

Dar asistencia técnica a funcionarios municipales sobre:

1. A funcionarios municipales sobre:
 - a. Organización y funcionamiento del Grupo de Gestión del riesgo de desastres y la Plataforma de Defensa Civil
 - b. Sobre el uso de los instrumentos que ha producido el CENEPRED y el INDECI para realizar la gestión del riesgo de desastres en los gobiernos locales.
 - c. En la formulación o actualización de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, en los Planes de Contingencia o Planes operativos de emergencia.
2. A comunidades priorizadas
 - a. Como elaborar mapas comunitarios de riesgo de desastres y planes comunitarios de emergencia
 - b. Cómo implementar medidas de reducción de riesgo y de preparación a nivel comunitario

Capacitación:

- a. Capacitar a funcionarios municipales sobre temas de gestión del riesgo de desastres, tales como EDAN, SINPAD, Conformación de un COE, manejo de emergencias, etc. Esto en base a programación
- b. Capacitar a líderes locales y a población sobre temas de gestión del riesgo de desastres acordes con el rol que les toca cumplir en la GRD.

Además:

3. Coordinar permanentemente con actores locales en la zona de intervención del Proyecto, asegurando un adecuado desarrollo de las actividades.
4. Participar en reuniones con el equipo de trabajo para programar y coordinar actividades y otras reuniones para medir los avances y los logros alcanzados.
5. Elaborar informes mensuales de avance de actividades a su cargo en base a los formatos y los lineamientos que hay al respecto.
6. Atender cualquier otra actividad requerida por PREDES dentro del ámbito de su competencia.

V. SEDE DEL TRABAJO

La sede del trabajo será la ciudad de Camaná y desde allí se tendrá que movilizar para atender a los distritos de Camaná, Samuel Pastor, Aplao y Uraca, con el transporte del proyecto.

VI. PERIODO DE CONTRATO

La contratación del(la) Especialista tendrá una duración de 03 meses desde la fecha de firma de contrato, plazo que podrá ser prorrogable de acuerdo al buen desempeño del(a) profesional, a los requerimientos, vigencia del Proyecto y disponibilidad de financiamiento.

VII. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El (la) Especialista estará sujeto(a) a contratación por modalidad para servicio específico, debiendo cumplir como mínimo con el horario de entrada y salida establecido por PREDES, debiendo registrarse en el libro de asistencia que para tal efecto maneja la Institución, recibiendo por parte de la institución una contraprestación por los servicios prestados durante el tiempo de duración de la relación laboral, así como los beneficios que por ley le corresponde.

VIII. INSTANCIA QUE SUPERVISARA EL TRABAJO DEL/LA ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La coordinadora del equipo de Camaná del proyecto y de parte de PREDES coordinadora operativa.

IX. PERFIL REQUERIDO

1. Persona (hombre o mujer) con estudios superiores de preferencia con título universitario, en áreas de ciencias sociales, arquitectura o ingeniería.
2. Con formación y conocimientos sobre GRD y manejo de instrumentos y herramientas para la gestión del riesgo de desastres
3. Experiencia mínima de 5 años en materia actividades de gestión del riesgo de desastres, habiendo realizado:
 - a. Capacitación en instrumentos y lineamientos de gestión prospectiva y correctiva del riesgo (estimación, prevención y reducción del riesgo) tales como Incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión y planificación del desarrollo, formulación de Planes de PRRD, planes de contingencia y otros.
 - b. Actividades de sensibilización y capacitación en materia de gestión prospectiva y correctiva del riesgo.
4. Manejo avanzado de los programas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Outlook).
5. Capacidad para elaborar y redactar informes técnicos.
6. Buena comunicación oral, facilidad de interactuar con actores locales.
7. Valores: Integridad, ética profesional, sensibilidad para relacionarse sin discriminar (personas con discapacidad, edad, género, religión, nivel socio-económico).

X. DISPONIBILIDAD

INMEDIATA

XI. PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS/AS

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Arequipa y Moquegua)

La recepción de hojas de vida y carta de interés, indicando claramente las pretensiones económicas de los postulantes, será hasta las 23 horas del lunes 7 de agosto de 2023. Por favor, en el asunto del correo electrónico, indicar lo siguiente: **Convocatoria ESPECIALISTA EN GRD – CAMANÁ/PREDES**

Dirigir la información solicitada, a los siguientes correos electrónicos: roxana@predes.org.pe; y elizabeth@predes.org.pe.

Fecha: Lima 11 de julio de 2023.